

En la interpelación del GPP a la ministra de Justicia en el Congreso

Marta González: “La responsabilidad del desastre de la ‘ley del solo sí es sí’ es del Gobierno, con su presidente a la cabeza y muy especialmente de los ministros de Igualdad, Justicia e Interior”

- La portavoz adjunta del GPP afirma que “la responsabilidad del desastre que está teniendo lugar día tras día ante los ojos horrorizados de las víctimas, de sus familias y de todos los españoles que tienen hermanas, hijas, sobrinas o potenciales víctimas de la violencia sexual, es del Gobierno en su conjunto, con su presidente a la cabeza, pero muy especialmente de la ministras de Justicia e Igualdad y del de Interior”
- “¿Cuánto tiempo más quiere Pedro Sánchez que esperemos sin hacer nada?”, pregunta Marta González, quien denuncia que “mientras seguimos esperando en vano, la realidad diaria es la de las revisiones de las condenas son un goteo incesante de rebajas que no se va a terminar”
- Remarca que el PSOE, al contrario que Podemos que está optando por el insulto a los jueces, ha optado porque vaya apaciguándose la tormenta con el paso del tiempo, hablando de la necesaria unificación de criterios por parte de la Fiscalía y del Tribunal Supremo. “Algo que no se va a producir porque ni unos ni otros pueden evitar el cumplimiento de la ley ni es su cometido salvar al gobierno de este desastre”, sostiene
- Explica que, en la sentencia del TS sobre el ‘Caso Arandina’, la pena sería de un año más si no estuviese vigente la ‘ley del sí es sí’, y así lo ha hecho constar el Supremo. “No hay una especie de doctrina universal que puedan entenderse como unificación de criterio alguno, sino una breve referencia a que la nueva norma se puede aplicar en beneficio del reo cuando fije una pena inferior a la que correspondería con el anterior Código Penal, analizando caso por caso”, subraya
- Destaca que 11 audiencias provinciales de las 17 que se han pronunciado son favorables a aplicar el criterio más favorable al reo en las revisiones de las condenas, lo que ha llevado a que al menos 42 condenados se

hayan visto beneficiados por la nueva ley y 10 presos hayan sido excarcelados

- Además, subraya que las nuevas sentencias dictadas tras la reforma probablemente serán más bajas que las que se habrían impuesto con el anterior Código Penal
- Considera que si el Gobierno no comprendió lo que le advertía el CGPJ es que “estamos en manos de gente imprudente, incapaz, temeraria y despreocupada”
- Critica a la ministra de Igualdad ante los insultos proferidos a los jueces tras la revisión de las penas, y le pregunta a la ministra de Justicia su opinión sobre ello
- “Ante la enorme gravedad de la situación caben dos posiciones, ya que no hay solución a las rebajas promulgadas: cambiar la ley o no cambiarla”, sostiene González, quien lamenta que en esto también el Gobierno defienda posiciones diferentes: “Mientras ministras como María Jesús Montero se abre a una posible modificación, el presidente Sánchez y los ministros de Podemos consideran que la ley es estupenda”
- Asegura que la enorme protesta ciudadana y feminista por la sentencia del ‘Caso de la Manada’ ha sido tergiversada por el Gobierno, convirtiéndola en un inmenso fraude a las mujeres
- Denuncia que el Ejecutivo considera populismo punitivo los castigos elevados contra los agresores sexuales porque no incrementan la protección de las mujeres. “Con este argumento los partidos del Gobierno rechazaron ayer la propuesta del PP para resolver los problemas generados por la ‘ley del solo sí es sí’”
- Señala el grave insulto de Irene Montero al PP, del que ha dicho que no es un comentario hecho al calor del debate parlamentario, “sino una gravísima afrenta por la que pediremos responsabilidades”. “Irene Montero ha pasado hoy de supuesta víctima de violencia política, que era lo que pretendía en el pleno de la semana pasada, a agresora”, asevera

- Pregunta al Gobierno que piensa hacer para resarcir a las víctimas y devolver la confianza a todas las mujeres españolas en la Justicia